



FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL INCENTIVO II 2015"

OBJETIVO GENERAL Complementar el trabajo de la Oficina Municipal de Fomento Productivo y de la oficina de Intermediación Laboral de la comuna de Chiguayante.

FECHA DE REALIZACIÓN : Septiembre 2015 a Febrero 2016

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación
Presupuestaria		
ITEM	VALOR \$	
Alimentación	\$143.998.-	114.05.01.12.002
Implementación y suministros	\$1.000.000.-	✓
Total	\$1.143.998.-	

HÉCTOR CHÁVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 309 Imputación Presupuesta SEGUN DETALLE
DECRETO N° 2341 / **CHIGUAYANTE, 11 SET. 2015** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798, de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; RESOLUCIÓN Exenta N° 4569 del 31 de Julio 2015, de SENCE Región del Biobío, Decreto Alcaldicio N° 851 de fecha 06 de Abril de 2015 que aprueba y ratifica el convenio entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, y esta municipalidad; el Decreto Alcaldicio N° 2559, de fecha 30 de Diciembre del 2014, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2015, y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el programa Fondos en Administración individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/APS/msb
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica.
- Dirección Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2).
- OMIL

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 14 SEP 2015... HORA 9:30
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA [Signature]